

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Quinto.—Análisis y decisión sobre la propuesta presentada por el consejo de administración para restablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad, consistente en la reducción de capital en la cuantía de 2.465.854,68 euros con objeto de compensar pérdidas acumuladas, amortizar acciones propias y dotar la reserva legal. Análisis de otras alternativas. Modificación en su caso del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Facultades para protocolización de acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la sesión.

Se informa a los señores accionistas que conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, podrán solicitar al Consejo de Administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente se les informa que durante la celebración de la Junta General, podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Del mismo modo se informa a los señores accionistas que conforme a lo establecido en el artículo 144.1c de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que se encuentra a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de la modificación propuesta en el punto 5 del orden del día, así como el informe emitido por el Consejo de Administración sobre la misma, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito del mismo.

Minas de Río Tinto (Huelva), 24 de abril de 2007.—José Antonio González Reyes, Presidente del Consejo de Administración.—29.939.

TURIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Turis, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de la misma que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2007 a las diez horas y treinta minutos en el Hotel Tres Anclas, playa de Gandía, Valencia, y en segunda convocatoria el siguiente día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2006. Aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social.

Segundo.—Delegación especial de facultades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Gandía, Valencia, 17 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Manuel M. Cavestany Antuñano.—33.599.

TURIVIAJES, SOCIEDAD LIMITADA

Edicto

Doña María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 106/06, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Doña Pristila Guarda Delgado contra la empresa Turivia-

jes, Sociedad Limitada, con DNI/CIF B 24 381 089, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 30 de marzo de 2007 Auto por el que se declara al ejecutado Turiviajes, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 6.508,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 7 de mayo de 2007.—Secretaria Judicial, María José Menéndez Urbón.—30.180.

UNCONA, S. A.

El Consejo de Administración de «Uncona, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Pamplona, plaza Conde de Rodezno, n.º 8, piso 8.º, el día 28 de junio de 2007 a las doce treinta minutos en primera convocatoria y el día 29 de junio de 2007 a las doce treinta minutos en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión del Ejercicio 2006, así como la gestión social, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de vocales del Consejo de Administración y de Presidente y Secretario del mismo.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos establecidos en el artículo 75 y concordantes de la L.S.A., así como autorización para enajenar las acciones propias adquiridas.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, en los más amplios términos, incluida la de sustitución, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos, así como para su elevación a públicos, inscripción de los que procedan y depósito de cuentas.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta, o nombramiento de interventores a tal fin. Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos relacionados con los puntos primero, tercero y quinto del orden del día, así como solicitar su entrega o envío gratuito.

Pamplona, 18 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Ilundain Eugui.—33.618.

UNIÓN DE CENTROS FARMACÉUTICOS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 2007, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y para el siguiente, día 29 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediera, en el edificio Cofares, ctra. Madrid-Irún (por Fuencarral), Km 11,800, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la sesión, o designación de Interventores al efecto.

En cumplimiento de lo determinado en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista

podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Presidente, Carlos González Bosch.—29.981.

UNIÓN DE TIENDAS DE ELECTRODOMÉSTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Unión de Tiendas de Electrodomésticos, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de la misma, para la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la empresa, en Bergondo-La Coruña, a las 17 horas del día 28 de junio de 2007 en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria), así como el informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma según determina el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que tienen a su disposición en el domicilio social toda la documentación que se someterá a su aprobación en esta Junta. Se informa que los accionistas podrán solicitar la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Bergondo-La Coruña, 11 de mayo de 2007.—El Presidente, Abel Afonso Sierra.—33.675.

UNIÓN FARMACÉUTICA BALEAR, S. A.

Junta General ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, convoca Junta General Ordinaria de accionistas para el próximo día 14 de junio, a las 11 horas, en la sala de reuniones del domicilio social, Calle Dieciséis de julio, 23, del Polígono Industrial Son Castelló, de Palma de Mallorca; en segunda convocatoria, por ser previsible no pueda celebrarse en primera convocatoria, que también se convoca a la misma hora y lugar el día anterior, 13 de junio de 2007.

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión y las cuentas del ejercicio 2006, (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados) resolviendo sobre la aplicación de los resultados del ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A partir de este momento, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta que se convoca y en especial examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y el informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 20 de abril de 2007.—El Presidente, Juan Alcover Arbona.—30.117.